



El Indígena



Director: EUSEBIO VASCO

Año II.

Valdepeñas 8 de Enero de 1923.

Núm. 5.

Plaga de Juntas

Antes teníamos una Junta de Pastos y una Junta de Plagas. Ahora tenemos una Plaga de Juntas.

¡Y qué Juntas!

¡Y qué Plaga!

Nos referimos a las Juntas, Uniones, Sociedades, Asociaciones, Entidades, etc., etc., que afectan exclusivamente a Valdepeñas y pretenden su felicidad.

Como es natural, la mayor parte, por no decir la totalidad de ellas, marchan como Dios quiere.

Las hay de todas castas y para todos los gustos.

Unas asociaciones, aunque parezca otra cosa, son acéfalas, están faltas de cabeza, como sucede a la Unión y Defensa del Comercio.

Otras sociedades, reverso de las anteriores, solo tienen cabeza, como acontece a la Cámara Agrícola, aunque vista despacio no tiene cabeza ni pies.

Otras entidades son impenetrables, como la Hidráulica Española, que intenta traer, a Valdepeñas, las aguas de Santa María.

Otras juntas, comunidades, sindicatos y mutualidades, como la Junta de Plagas, la Comunidad de Labradores, el Sindicato Agrícola, y los seguros que éste realiza en la Mutualidad del Seguro Agro Pecuário, hay que mirarlos con lentes.

Muchas de estas asociaciones, sociedades, entidades, juntas, uniones, comunidades, sindicatos, mutualidades, cámaras, etcétera, etc., desfilarán por las columnas de EL INDÍGENA, para que las conozcan los lectores.

¡Vengan datos!

Lo mismo aplaudiremos lo bueno, que censuraremos lo malo.

De la Unión y Defensa del Comercio, nos ocupamos en artículo aparte de este número.

En el próximo trataremos de la Hidráulica Española, Sociedad Anónima, que dudamos traiga las aguas a Valdepeñas.

Sirva de aviso a los partidarios de esta entidad, a su Consejo de Administración y a cuantas personas puedan facilitarnos datos.

Los estimaremos muchísimo, vengan de donde vinieren, y muy

¡Pobre Valdepeñas!

REVISTA CÓMICO FANTÁSTICA

en un acto y en verso por

EUSEBIO VASCO

(Continuación)

Vec. 3.º ¡También yo he pasado!

Vec. 2.º ¡Y yo!

Com. 1.º ¡Si el caso no es para me-

(nos!

Hay mujer que si mirara

A un muerto, le dá la vida;

Hay de caldo tal bebida

Que a un muerto resucitara;

En el juego es cosa clara

Que hay quien levanta los

(muertos;

Y hay alcaldes tan despier-

(tos

Que hacen al muerto votar:

¡Mas nunca pude pensar

Que aquí vinieran los muer-

(tos!

Alg. 2.º ¿Cómo los habrán dejado

Que salgan del cementerio?

Vec. 1.º ¿No sabe usted que no hay

(guarda,

En el viejo, y se está hun-

(diendo

Sin que nadie lo repare?

Vec. 2.º Ahora ya lo comprendo.

¡Qué abandono! ¡Qué aban-

(dono!

¡Dejar solos a los muertos!

Com. 1.º Continúa la sesión.

(Camp.)

Conc. Usted se marcha a su puesto.

(Al Alg.)

(Vase Alguacil 2.º)

Escena 8.º

COMISIONADOS, CONCEJAL y VECINOS

Vec. 4.º Señores: Yo solicito

Tengan números las casas

Y las calles sus letreros,

Pues vemos que en muchas

(calles

No hay uno para un reme-

(dio.

Y a la vez que esto se hace

Estimo de gran acierto

Variar algunas calles

Poniéndoles nombres nue-

(vos.

Vec. 2.º ¡Mejora que cuesta poco!

Vec. 4.º *Martin Caro* a Buen Suceso.

Calle de la Torrecilla

Me parece un nombre feo,

De *Isabel la Católica*

Estaría mejor puesto,

Pues vivió en dicha calle

Según tradición tenemos.

La plaza de San Nicasio,

Con los árboles y asientos

Que colocaran en ella,

Porque allí fundó el con-

(vento,

Cuna de la descalcez,

Quien santo ha de ser luego,

Plaza del Beato Juan.

Y así como estos modelos

Hay también algunos nom-

(bres

Que conviene los mudemos,

Para recordar las glorias

E historia de nuestro pue-

(blo.

Faltan también inscrip-

(ciones

En calle del Buen Suceso,

De Valbuena y Terrecilla.

Conc. Sobre variar los letreros

Les diré que no es tan fácil

Como decirlo, el hacerlo.

Es el pueblo rutinario

Y no adopta nombres nue-

(vos.

Vec. 4.º Poco importa.

Conc. Además,

De ese obstáculo, preveo

Que traerá complicaciones

Al Registro.

Vec. 4.º Es muy cierto.

¡Mas se salvan fácilmente!

Basta que el Ayuntamiento

Pase certificación,

De los cambios que haya

(hecho,

Al Registro, para que haga

En sus libros los asientos.

Hay otra dificultad

Que a vencerla no me atre-

(vo.

Aquí los chicos son malos,

Nada dejan en su puesto,

El árbol que ven lo tron-

(chan,

Y maltratan a los perros,

Y cantan por esas calles

Lo que encuentran más obs-

(ceno.

Hará unos cincuenta años

Pusieron varios letreros,

En las calles principales,

Y todos fueron al suelo.

¡Los chiquillos de las casas

No tardaron en romperlos!

Vec. 3.º Eso pasará otra vez

Si ponen rótulos nuevos.

Conc. Las inscripciones de fijo

En un día volavérunt.

Los números de las casas

Desaparecen por ellos,

El que con el blanqueado

No está oculto a los mozue-

(los

Lo derriban a pedradas.

¡Son los chicos tan trave-

(sos!

Vec. 4.º No rompen las inscripciones

Poniéndolas todas dentro

Del zaguán de dichas casas

Y surten el mismo efecto.

¡Así la ostenta Sevilla

Casa en que Murillo ha

(muerto!

De rótulos y números

Voy a darles el secreto:

En sentando cuatro multas

Y poniendo otro letrero

Siempre que alguno derri-

(ben,

Conseguiremos tenerlos.

A don Adolfo de Merlo, un tronco de caballos.

A don Pedro Sanz, un auto.

A don Andrés Sánchez González, unas tijeras de bolsillo.

A don Lorenzo Rabadán, un galgo.

Al concejal indígena, EL INDÍGENA.

A don Pedro Vicente Gómez, un discurso de Lerroux.

A don Manuel Albi, una barretina.

A don Eduardo García Caminero, otro pleito.

A don Luis Caminero, una cachimba y una poltrona.

A don Juan Antonio Palacios, una comunidad sin frailes.

A don Diego de Elola, un bufete.

A don José Pérez Chicharro, otro aumento de sueldo.

A los compromisarios, muchos compromisos.

A los candidatos, muchos candidatos.

A la oposición municipal, un taquígrafo.

A los niños desaplicados, una escuela sin maestro.

A los heridos, una Casa de Socorro cerrada.

A los vecinos de la calle del Cristo, unos zancos.

A los que no quieren la traida de Aguas, inyecciones antirrábicas.

A los que no quieren Mercado, un puesto de sardinas a la puerta de su casa.

A los que no quieren Parque, dos parques: el Parque Sanz y el Parque del futuro alcalde.

Al Círculo de Labradores, dos trenes de desfonde.

Al Banco Manchego, muchos consejos y pocas pesetas para la replantación.

A don Agustín Bello, mucha pupila.

Dejaron, además, una varita mágica, y varios micos, cuyo destino ignoramos.

En la visita que hicieron a la Redacción de EL INDÍGENA, dejaron, para su publicación, lo siguiente:

El futuro Diputado

D. Sa N tiago Ugarte.
D. Gerard O Doval.
D. Ramó N Baillo.
D. E milio Glez. Llana.
D. Augu S to Vivero.

El futuro Alcalde

D. A N ibal Sánchez.
D. Patrici O Cejudo.
D. Ma N uel Rodríguez.
D. Adolfo d E Merlo.
D. Jo S é Merlo Calero.

Regalos de Pascua

Entre los muchos obsequios que SS. MM. Melchor, Gaspar y Baltasar, dejaron a su paso por esta Ciudad, tenemos noticia de los siguientes:

A don Celestino Sanz, unos tabacos.

A don Dionisio Rollón, una estrella.

A don Carmelo Madrid, una taza de tila.

A don Luis Megta, la huerta de doña Inés.

A don Patricio Cejudo, el reintegro de un duro.

A don José Merlo Calero, dos mazos de puros.

A don Juan Ruiz Huesca, el plano del Mercado de la plaza de la Cebada.

A don Aníbal Sánchez, una carta.

A don Antonio Calero, un telegrama.

especialmente el Reglamento de esta Sociedad, fecha y notario que otorgó la escritura, punto en que ésta puede examinarse y número de su inscripción en el Registro Mercantil.

¿Vendrán esos datos?

¡A que no!

No deje usted de leer
EL INDÍGENA

Unión y Defensa del Comercio

Enamorados de la colectividad y con el sano propósito de velar por todo cuanto significa unión y esfuerzo, nos vemos en el caso de dar el primer aldabonazo en las puertas de ese organismo que atiende por Unión y Defensa del Comercio.

Hace tiempo que pretendemos noticias de la grave enfermedad que padece el indicado organismo y nada conseguimos. Se nos habla de cosas muy peregrinas que ocurren en su dirección y que nosotros diremos, muy alto y muy claro, para que, cuando se hable de tan pomposa entidad, a nadie se le dé el camelo.

De pasados fracasos se ha pasado al más enorme descalabro; y aun cuando parece paradójico, quien pretende demostrar interés, por otras cosas, está precipitando los funerales de tan simpática asociación. Como no se celebran juntas no salen a la luz pública ciertos detalles que hablan muy poco en favor de los directores. El sistema que han adoptado, de silencio, burlando a la Sociedad las más fundamentales obligaciones, del más alto espíritu, no puede durar un día más. No queremos que se aseste la puñalada traquera, a lo que con tan buen deseo crearon hombres de voluntad, y de un gran cariño, y no comprendemos su silencio.

Cuando se tildaba de gran fracaso la gestión del secretario anterior, fracaso famoso y definitivo, que admitió la Sociedad en pleno, no comprendemos el deseo habido, más tarde, de elevarlo al más alto sitio.

¿Porqué eso? Lo que se puede evitar ¿tiene como prólogo el deseo de terminar con la Unión y Defensa del Comercio? Nos lo tememos.

Lo que más nos extraña es el silencio de personas de importancia y significación que militan en dicha entidad. Ellas, como nosotros, saben lo que ocurre y deben evitar el total derrumbamiento de esta Sociedad. Ni un día más sin depurar las culpas del que puede resultar famoso expediente.

Y no terminaremos sin expresar nuestro asombro ante el cometido tan funesto de los que un día consideramos esperanza de la Sociedad, don Bruno Campos, don Jesús González, don Alfonso Ortiz, don Juan Jiménez León, don Florentino Guerrero y don Fernando Pérez.

Dejación de facultades significa responsabilidad absoluta, y hasta intención de que se produzca la hecatombe.

¡Mal camino es ese!

Gregorio Prieto

El ilustre crítico de arte don José Iribarne, en su libro «Las Modernas Orientaciones Pictóricas en el País Vasco», recientemente publicado, dedica al pintor Gregorio Prieto, un interesante estudio del que reproducimos algunos de sus párrafos:

«Entre todos los artistas de tendencias modernas que han hecho paisaje vasco, no existe ninguno que haya superado a Gregorio Prieto, exceptuando a Regoyos y Zuloaga.

En su última exposición quedamos realmente admirados ante las policromías de sus obras, en las que se recogen con rara habilidad las más bellas sensaciones luminosas, acentuando sus notas

o apagándolas, según las circunstancias modificativas de la luz con que se hacen perceptibles a la vista.

Para conseguir este resultado, otros artistas recurrieron al estudio de las teorías científicas relativas a la óptica o fotología y especialmente, a los medios refrigerantes del ojo humano, sacando en consecuencia que, como estos son infinitamente diversos, no hay medio posible de que el artista se trace una escala de valores fijos, aplicables a cada caso...

Nosotros nos explicamos la realización artística de gran número de obras salidas de las manos milagrosas de Prieto, uno de los más felices intérpretes de la verdadera escuela impresionista, de la pintura al aire libre; por ser un enamorado de la reproducción sincera de los elementos que constituyen el paisaje, lleno de atmósfera y sin fórmulas de taller en su concepción.

En nuestra sincera admiración ante algunos de los lienzos de este felicísimo intérprete de la Naturaleza, los nombres de Monet, Renoir y Berta Morisot, se nos antoja algo así como el Hércules asirio y el Escriba sentado del Museo del Louvre, comparados con las del templo de Zens, en Olimpia, o la palpitante Niké, de Samotracia.

Esto sonará quizás en los oídos de algunos oyentes como una herejía; pero nuestras manos austeras y libres en su honrada pobreza, no sienten vergüenza de juntarse con regocijo en honor del joven y ya ilustre artista.

De los paisajes vascos pintados por Prieto y expuestos en la Asociación de Artistas Vascos pudíeramos hacer un inacabable panegírico. Todos se prestan al comentario poético; todos pueden ser fuente de exaltaciones líricas; todos están tocados y signados por la gracia de Dios, como lo están los cristalinos arroyos, las aguas del mar, los bosques rumorosos, las praderas vírgenes y todas cuantas cosas integran la naturaleza en nuestro suelo, cuya visión encantadora reflejó el artista con justeza en unos centímetros de tela.

Si el símil no pareciera infantil diríamos que el pintor se halla tan obsesionado por la luz como una mariposa: «El jardín de princesa.» El cenador de Carolina, Las hojas de Primavera, El palacio rosa, La iglesia de Santa Catalina, en Mundaca, Los troncos blancos. La última luz de Bermeo, El mar de Algorta, Los balandros y El Hotel Real, son los voceros de la unción mística que posee al pintor en cada hora del día hasta conseguir adueñarse de sus matices más tenues.

Gregorio Prieto, como todos los grandes artistas, no muestra a los ojos del espectador inteligente esa uniformidad técnica que muchos reputan como cualidad indispensable y que son una de las características de cada escuela de pintura, según hemos dicho anteriormente. Presta cali-

dades de temple a sus óleos para que «el color sea más color» en los cuadros en que la luz y el propio asunto requieren de esta finalidad. Es enérgico y rotundo en la concepción y el dibujo, cuando la simplicidad ha de dar carácter al paisaje; y es blando y dulce si se propone despertar la ternura de los corazones románticos.

Parodiando un paisaje mitológico muy conocido, si a nosotros nos preguntasen: ¿Cómo han comprendido ustedes que Prieto es un artista genial? Responderíamos sin vacilaciones, porque cuando vimos sus obras, quedamos satisfechos, dejando en nuestro espíritu una impresión eterna.»

AYUNTAMIENTO

Sesión 3 de Enero, sustitutiva de la del día 1.º de dicho mes.

Asistieron los señores Presidente, Maroto, Megía, Martín Cámara, Merlo Calero, Ruiz Cejudo, Merlo Merlo, Ruiz Huesca, Fernández Verdejo y Vasco.

A las once y treinta, abierta la sesión por el Presidente señor Sanz, se dió lectura del acta de la sesión anterior, que fué aprobada por unanimidad, y en igual forma fueron ratificados los acuerdos que contiene.

El señor Presidente manifestó que en virtud de lo dispuesto, en la Ley Electoral de Senadores, debía procederse, en esta sesión, a formar la lista de electores, para Compromisarios, en las elecciones de Senadores que pudiere haber durante el año actual.

Compuesto este Ayuntamiento de veinticuatro concejales, se procedió a designar noventa y seis contribuyentes, por el orden de cuota que satisfacen, al Tesoro, por contribuciones de todas clases.

Terminada la lista, la Corporación acordó por unanimidad, que se exponga al público, por el término que marca la Ley, y se remita copia, al señor Gobernador civil, para su inserción en el Boletín Oficial.

Y no siendo otro el objeto de la convocatoria se levantó la sesión a las doce y cincuenta minutos.

Desde Infantes

Candidatura de Baüer

La candidatura para diputado a Cortes por el distrito de Infantes, del insigne banquero y acreditado financiero don Ignacio Baüer, parece ser bien acogida por la opinión independiente y liberal, que ya se va cansando de soportar oligarcas, viendo en el acaudalado banquero un nuevo Salvador, dispuesto a sacar del aislamiento en que viven los sufridos moradores del distrito, dotándolos de aquellos medios de comunicación que no faltan en ningún país culto y civilizado.

Hace años que ilustres hijos del distrito, con más entusiasmo que fortuna, vienen trabajando activamente para sacar del aislamiento en que viven estos laboriosos y sufridos pueblos, sin ver coronados por el éxito sus buenos y plausibles propósitos. Pues bien, ahora parece que la fortuna les acompaña si el pueblo dándose cabal cuenta de su situación, sin dejar de pasar sus entusias-

mos, sabe aprovechar la ocasión mirando por el porvenir de sus hijos.

Nunca más a tiempo que ahora, solicitando sus sufragios se presenta un señor más condecorado y encariñado con los asuntos ferroviarios que con la política, por conocerlos a fondo, puede sin merma y desdoro de su capital, dar gran impulso y vitalidad al ferrocarril de Valdepeñas, Infantes y Albacete, convirtiendo este anhelo en realidad.

No se presenta, ni se presentaría el señor Baüer, como un nuevo Craso dispuesto a derramar el oro para abogar la voluntad del pueblo, ni a comprar la conciencia del ciudadano por unas pesetas, ni a repartir unos litros de vino para sumir al pueblo en la abyección, ni a comprar oligarcas y caciques para llevarse un acta de diputado. Su actitud la creemos sincera, la creemos digna, dispuesto a hacerse acreedor al título de nuestro benemérito diputado antes de otorgarle los sufragios; dispuesto a demostrarse con hechos que antes de ser diputado prefiere ser un digno propulsor de la industria ferroviaria en España, y un constante defensor de los pueblos olvidados y oprimidos.

Enterado de las necesidades que nos afligen, no titubeará ni un momento para poner su fortuna, su ciencia y su prestigio, a disposición de estos pueblos constantemente agobiados. Pero, para que se dé cuenta de nuestros anhelos, de nuestros deseos y pensamientos, necesita que se les expongan, que se le diga quien somos y lo que deseamos, que comisiones de todos los pueblos del distrito, especialmente de Alcobillas, Infantes, Villahermosa y Villanueva de la Fuente, pueblos por lo pronto los más favorecidos, se encarguen de ponerlo al corriente de todo cuanto necesitamos corra el oro para sobornar voluntades, porque los vecinos del Campo de Montiel, no se compran ni se venden, pero saben ser reconocidos para quien sabe atender sus deseos; saben ser agradecidos y lo serán eternamente para quien los libre del aislamiento de la civilización en que viven.

Alcobillas, Infantes, Villahermosa y Villanueva de la Fuente, que serían los primeros en recoger el fruto de esta gran empresa, que serían los primeros en doblar o triplicar sus riquezas y el número de sus habitantes, son los más obligados, haciéndose eco de las necesidades propias y del distrito, en formular la petición. No pedimos utopías, no pedimos imposibles, no queremos los liberales del distrito nada que no se pueda conseguir, ni nada que sea bochornoso conceder. Pedimos ayuda para construir este nuestro ferrocarril, esta nuestra gran arteria comercial, que nos ponga en comunicación fácil y rápida con el mundo entero, especialmente con la gran ciudad de la comarca, con la industriosa Valdepeñas; queremos que con su prestigio, más que con su dinero, nos garantice que la obra será un hecho; queremos que aporte en acciones el capital que nosotros no podemos reunir, no queremos nada individualmente, ni que se desprenda de cantidades que no volvería a ver, ni a nadie prestarían un favor eficaz y permanente; queremos simplemente una garantía para que la obra se ejecute.

¿Qué menos podemos pedir a un futuro diputado? sino medios para no perecer de hambre en años de escasez, y medios para exportar con facilidad los productos en años de abundancia.

¡Sr. Baüer, el pueblo quiere, el pueblo necesita un ferrocarril, una gran vía comercial que le de nueva vida, nuevas fuentes de riqueza, de

prosperidad y progreso. ¿Está usted dispuesto a concedérselo? El acta será suya.

Paisanos de todo el distrito, ahora o nunca; por la libertad, el progreso, por el bien de nuestros hijos. ¿Si Baüer está dispuesto a construir el ferrocarril, le dareis el acta? Creo que sí, por el entusiasmo que despierta entre vosotros solo su nombre y sus nobles aficiones. Así quedaremos todos honrados y agradecidos. Concediéndonos los votos que solicita y construyendo él el ferrocarril que venimos solicitando con tanto ardor y entusiasmo como necesidad.

Ahora o nunca, nos decía el bien pensado y bien escrito periódico de Valdepeñas EL INDÍGENA, ahora o nunca, repito yo, convencido que es la ocasión para salir del aislamiento suicida en que nos encontramos. Ahora o nunca, se hará el ferrocarril de Valdepeñas, Infantes, Alcaraz y Albacete, entrando para siempre en el concierto de los pueblos civilizados y cultos.

Un Viejo Liberal

Infantes 3 de enero de 1923.

Una Comisión

Una Comisión, del Círculo de Labradores, conferenció el jueves último con el alcalde señor Sanz.

El señor Palacios, en nombre del Círculo, pidió la rebaja de las cifras del próximo presupuesto de gastos, y que se gestione la rebaja del precio del pan, para que ello de lugar, después, a la rebaja en el precio de los jornales del obrero, según ya lo publicó la prensa, con motivo de la junta general celebrada en el Círculo.

El alcalde, prestó excelente acogida a la Comisión, si bien les hizo saber lo siguiente:

En primer lugar, que el presupuesto está muy reducido, y si en él figuran gastos de cuantía, para Aguas, Mercado, Beneficencia e Instrucción Pública, figuran también para ello, nuevos ingresos, que debe pagar el exportador de vinos que trafica con vinos de otras procedencias, y la venta de láminas. Sin embargo, considera que los conceptos expresados deben ser muy tenidos en cuenta por el contribuyente por que afectan de manera directa a la vida del obrero, que no puede proveerse de aguas como el rico, que no puede tener instrucción elegida como el pudiente, que no puede aspirar a asistencia médica y farmacéutica como las clases acomodadas, y que no puede, en fin, disfrutar de otras mejoras.

Y en cuanto a la gestión que se le interesaba para ver de llegar a la rebaja del precio del pan, como base o punto de apoyo, para la baja de los jornales, entendía el Alcalde que debía meditarlo mucho el señor Palacios, ya que, además de que le constaba que muchos socios del Círculo no estaban dispuestos a aceptar la propuesta de la rebaja de los jornales, el hecho de reducir el precio del pan, en dos o tres céntimos el kilo, no podía ser nunca motivo para que al obrero se le mermara el jornal.

Además entendía la Alcaldía, que la baja de jornales estaría justificada cuando al obrero se le asegurase ocupación todo el año, pero como esto no sería factible, o a lo menos en el verano último se dejó al obrero en el mayor de-

sainparo, por falta de cosechas y de recursos para ocuparlo, ahora que puede invertirse en faenas indispensables, no procedía aceptar el requerimiento del señor Palacios de que, por gestiones de la Alcaldía, se llevara a cabo el cercenamiento de los medios de vida de las clases proletarias.

Esto no obstante, si por otras circunstancias consideraban que debían modificarse los jornales, que podían llevarlo a cabo por su exclusiva cuenta, a no ser que a la Alcaldía se le diera la seguridad del statu quo, en cuyo caso estaría dispuesta a coadyuvar para conseguir las reformas pretendidas.

La Comisión se despidió del alcalde haciendo presente que no entrarían en detalle de las cifras del presupuesto, por que se consideraría como un acto político, y en cuanto a la segunda petición, que no responderían de lo que acordarían, sobre rebajar o no el precio de los jornales, si el señor Sanz conseguía la mejora en el precio del pan.

Nos consta que hubo explicaciones, bien concretas, por parte del alcalde, quien se extrañaba de que, sin conocer el presupuesto, se llegara a pedir modificaciones, y que se regatearan los aplausos del impuesto creado, a los análisis de vinos forasteros, que tantos beneficios reportará a los Labradores.

de emprender una campaña que tendiese a la unión de todos los valdepeñeros. Entendía que esa era la base primordial y más eficaz para lograr de los hombres de buena voluntad una desinteresada cooperación. La obra, por ser general, requería la ayuda de cuantos en la vida social son un valor efectivo.

Convencidos de la amenaza de una futura situación precaria, ha surgido de todos los sectores de la opinión un levantamiento de ánimo, y a una, bajo un mismo lema, alentados por una sola aspiración, surgió el propósito de aprestarse a la defensa.

El alcalde, don Celestino Sanz, fué quien dió principio a la obra, con la realización de algunos planes de trabajo, que, a la par que mejoraban y embellecían la ciudad, daban empleo a miles de trabajadores. Y, ante el temor de un serio conflicto que agravará la crisis del campo, surgió el hombre que en tales momentos hacía falta, y fué tal su interés y su altruismo, que, ante el caso de las masas sin trabajo, y, por tanto, carne de emigración, tuvo la feliz idea de sujetar tan positivos elementos, dando el trabajo necesario, para que en el día de mañana no faltara a los labradores el brazo experto e inteligente.

A continuación, campañas de Prensa local y de organismos oficiales y particulares, como el Círculo de Labradores, daban mayor impulso al problema de la replantación. Los técnicos, por medio de conferencias y asambleas, dibujaban a grandes rasgos la magnitud del mal, y hacían resaltar los remedios para que el pesimismo se convirtiera en esperanza.

Lo práctico, lo fundamental, cuenta ya con una base viable. De la discusión y del estudio han nacido distintas fórmulas para conseguir de nuevo el florecimiento vitivinícola. Todas ellas son, por lo menos, de simpática atracción, con un fondo de entusiasmo y buena fe que merece aplauso y respeto. Las más, de profesionales y cultísimos labradores, han marcado una idea de trabajo, de concordancia, de economía, de factores ajustados a un todo y de realidades videntes...; tanto, que el dinero ha dicho: «Aquí estoy», y el Estado: «No temas que te ayudaré».

Ya el magno problema entra en una nueva fase. Si por un lado se confía y se espera que el Estado nos ayude con sus grandes medios en cuanto a la prestación de trenes de desfonde para el laboreo de las tierras, que han de germinar una nueva planta vinífera, por otro, un Banco local, el Manchego, por boca de su digno presidente, don Santiago de Ugarte, está pronto dispuesto a la ayuda de todo medio económico que sea preciso y convenga al modesto labrador.

Con estos dos poderosos factores, Estado y Banco, dispuestos a prestar sus medios para conjurar la crisis, no conviene demorar por más tiempo la constitución de un organismo fuerte, de la más alta capacidad, de la mayor solvencia, para que organice el trabajo y unifique nuestros pensamientos e intereses, para llegar con paso rápido y seguro a la curación total de los males que afligen a nuestra ciudad.

Y en tanto que los más acosados trabajan por el bienestar del pueblo, los de segundo orden, los menos perjudicados, debemos procurar por que la idea de mejoramiento no decaiga. Así es como se hace patria y se da ejemplo, ya que, por desgracia, no son éstas las corrientes de nuestra vida nacional.

Manuel Albi

El Sol.

Lea usted El Indígena

Noticias

El día 2 del actual, a los 65 años de edad, falleció en Santa Cruz de Mudela, después de recibir el Santo Sacramento de la Penitencia y la bendición de Su Santidad, el señor don Santiago Muela Hellín. Reciba su distinguida familia nuestro más sentido pésame.

Escuela de Artes y Oficios

En la próxima semana se verificará la inauguración oficial de la Escuela de Artes y Oficios y del Hogar y Profesional de la Mujer.

Diputación provincial

La Diputación provincial no pudo reunirse, el día 2, por falta de número de diputados.

¿Y para esto tanto afán por ser elegidos?

Asamblea de periodistas

Según vemos, en varios periódicos, el día 14 del corriente mes, se verificará, en Valdepeñas, una asamblea de periodistas de la provincia. Lamentamos que asuntos particulares nos impidan asistir personalmente a la reunión.

No obstante, incondicionalmente estamos al lado de nuestros queridos compañeros de Ciudad Real, y demás pueblos de la provincia, que honran a EL INDÍGENA con el cambio de sus periódicos.

Gregorio Prieto

Nuestro ilustre paisano el laureado pintor Gregorio Prieto, ha dirigido, a la Exema. D. putación provincial, una instancia solicitando le sea aumentada la pensión que viene disfrutando.

Esperamos tenga la buena acogida que merece.

Parque Sanz

La extensión superficial que ocupará el futuro y amenísimo sitio de recreo y gran pulmón de nuestra ciudad, conocido con el nombre de Parque Sanz, será de 229.780 metros cuadrados, eivalentes a 22 hectáreas, 97 áreas y 80 centiáreas.

La entrada principal la tendrá confrontando con la calle de Postas que se unirá al Parque Sanz por un paseo de 15 metros de ancho.

Estará comprendido entre el paseo de circunvalación, carretera a Daimiel y vía férrea de Madrid a Córdoba.

La instructiva y cultural Fiesta del Arbol se celebrará el mes próximo en éste sitio plantando los niños más de cinco mil árboles.

Nuevo Administrador

El nuevo Administrador de Correos, don José González Alcázar, en atento B. L. M. que agradecemos, nos participa la toma de posesión de su cargo.

Reciba nuestra enhorabuena.

COPLAS

Gobierno Liberal, labor plausible:
 Pedir más previsión es imposible.
 Bebamos, en su honor, «Fino-Paquin»:
 «Navarro quedará de disponible»
 ¿Disponible? ¿De quién? ¡Pues de Abd-el-Krim!
 P. Sanz

Depósito en Valdepeñas: José Sanz

Causa célebre

José y Felipe Pardo Martín
 Asesinatos e incendios
 (Continuación).

José Pardo se dirigió a las habitaciones del piso principal, mientras su hermano Felipe recorría las del piso bajo, ansiando ambos encontrar al desgraciado Francisco Domínguez Santamaría para saciar con su sangre la sed de veenganza que les devoraba.

Isabel Martín, esposa de Domínguez y prima hermana de los Pardos, cansada de pedir socorro inútilmente, había dejado a las niñas en una de las habitaciones del piso alto y había bajado para pedir misericordia en favor de sus hijas.

Cuando encontró a Felipe Pardo le dijo con el mayor desconsuelo: «Por Dios, por la Virgen Santísima, por la sangre que corre por tus venas, no mates a mis hijas.»

—¿Dónde está ese bribón?—gritó Felipe Pardo sin hacer caso de los lamentos de Isabel.

—«Por Dios, por Dios Felipe.»

—No hay compasión; él nos ha perdido y os arrastraremos en nuestra perdición.—Y ciego por la cólera y con los ojos inyectados en sangre, levantó el puñal y le sepultó en el pecho de su prima carnal. La infeliz Isabel, luchando con la muerte quiso defenderse, sin duda por el deseo de salvar a sus hijas, pero el puñal de Felipe Pardo, manejado con pasmosa rapidez, caía con furia sobre el cuerpo de aquella desdichada, y sangre abundante vertían sus heridas.

La horrible tarea de Felipe Pardo fué interrumpida por el ruido que produjo un objeto que cayó a sus pies y había sido arrojado desde el piso principal por el hueco de la escalera.

Levantó la vista Felipe Pardo para averiguar la causa de aquel ruido, y al mismo tiempo caía otro objeto.

A aquellos dos bultos eran los ensangrentados cuerpos de las niñas Isabel y María Domínguez, de edad la primera de doce años y la segunda de tres y medio.

José Pardo, al subir al piso principal, había sentido el rumor de unos lamentos infantiles y una voz de hombre que procuraba acallarlos y sospechando que allí se ocultaba Francisco Domínguez con sus hijas, llamó a la puerta, y viendo que no le habrían, la golpeo fuertemente con la culata de su retaco. La puerta era débil, y pronto dedió a la violencia.

Un grupo que entorpecía estaba en el fondo de aquella habitación, alumbrada por el reflejo del incendio.

Aquel grupo lo componían las dos niñas de Francisco Domínguez abrazadas a las piernas del criado Juan Urquizar Carrascosa.

José Pardo, que se dirigía con la satisfacción del triunfo hacia el grupo, quedó sorprendido al ver que aquel hombre no era su enemigo Domínguez.

El semblante de Juan Urquizar debía estar muy alterado puesto que José Paado no le conoció.

José Pardo cogió violentamente a la niña Isabel Domínguez, y la dijo con voz de trueno: «¿Quién es tu padre?»

—Francisco Domínguez,—respondió la niña sollozando.

Apenas había contestado, cuando José Pardo atravesó con su puñal repetidas veces el pecho de la pobre niña, que cayó a sus pies: enseguida sacó de entre las rodillas de Urquizar a la pequeña María, y sin que le inspiraran compasión sus cortos años ni su inocencia, la mató despiadadamente.

Después cogió el cuerpo de Isabel y lo arrojó por el hueco de la escalera, repitiendo la misma operación con el de María.

Al pie de la escalera se veían los cadáveres de la madre y de una de sus hijas: Isabel, preciosa niña que recordaba la transformación de la crisálida en mariposa, conservaba un resto de vida.

José Pardo se dirigió despés al criado Urquizar, y le dijo: «ahora es preciso que yo sepa donde se ha escondido Domínguez.» y sacudiéndole el brazo violentamente, añadió: «si no me dices donde está, te mato.»

—Le he visto salir de la alcoba, correr por las habitaciones y asomarse a las ventanas pidiendo socorro; pero no sé donde se ha metido luego, respondió Urquizar temblando como un azogado.

—De seguro se ha escapado,—añadió José Pardo con ira reconcentrada. Es preciso que le encontremos aunque se esconda debajo de tierra, y pegó un empujón a Urquizar para que echara a andar.

Cuando se encontraron los hermanos Pardo, la primera pregunta que se hicieron fué: «¿Has viststo a Domínguez?» y al convencerse que no estaba en la casa, decidieron registrar la inmediata donde vivía Francisco Aragüez.

Salieron con alguna dificultad, porque las llamas se habían apoderado de todo el edificio, y acompañados de Urquizar se dirigieron con efecto a la casa vecina, y llamaron fuertemente con las culatas de los retacos.

Francisco Aragüez, que había oído los gritos y la confusión espantosa que reinaba en la casa de Domínguez, no se atrevió a oponer resistencia y abrió inmediatamente la puerta. Francisco Aragüez estaba temblando de miedo, por lo cual los hermanos Pardo procuraron calmarle diciendo: «No tengas cuidado; ningún daño nos has hecho y no tenemos que vengarnos de tí ni de tu familia; pero es preciso que no ocultes al bribón de Domínguez.»

Aragüez les contestó que no se ocultaba allí; pero los hermanos Pardo no se mostraron convencidos y registraron la casa, alumbrándoles el mismo Aragüez.

Cuando se persuadieron de que con efecto no estaba allí oculto, se pusieron furiosos contra Urquizar y dijeron que tenían que matarle.

Apenas pronunciada la amenaza, Felipe Pardo le pegó una puñalada, que por fortuna no fué grave, y se disponía a pegarle otra, cuando Aragüez se interpuso rogándole no le matara.

Salieron los hermanos Pardo llevándose al desdichado Urquizar, y se dirigieron hacia la casa que servía de almacén a Domínguez diciendo: «hay que destruir todo lo que tenga relación con ese tunante.»

Urquizar que precedía a los hermanos Pardo, comprendía que su situación era desesperada y que dese-guro no tendrían compasión de él los malvados que no la habían tenido de las niñas Isabel y María; y por lo mismo, aconsejado por el instinto de la conservación, apenas se vió en el campo, echó a correr con una rapidez increíble.

Los hermanos Pardo, que al principio quedaron sorprendidos, trataron de perseguirle pero inútilmente; y por más amenazas que le lanzaban para que volviera Urquizar no hacía caso y seguía corriendo a todo escape.

Convencidos de que no podía apoderarse de él, y deseando completar la venganza, fueron al almacén de Domínguez, donde vivían Cándida María López y sus hijos Antonio y José Galvez.

Llamaron a la puerta, y Cándida y los hijos quedaron mudos de asombro ante aquellos dos hombres armados y completamente manchados de sangre.

Los hermanos Pardo intentaron tranquilizarles diciendo que no les iba a hacer daño alguno, y después de cercionarse de que Domínguez no

RENACE EL ESPIRITU

Se observa en nuestra ciudad un principio de regeneración colectiva que hace presumir un pronto resurgimiento de la máxima potencia productora del ramo vinícola.

Hace tiempo que desde estas mismas columnas apuntaba la necesidad

se había refugiado allí, decidieron prender fuego al edificio, mandando antes a Cándida sacar todos los objetos que fueran de su propiedad.

Hizolo así ayudada de sus hijos, y momentos después aquella casa era una hoguera.

Los hermanos Pardo abandonaron Almayate satisfechos de su venganza, que la casualidad de no haber encontrado a Domínguez, hacía más completa, porque aquel espectáculo, debía ser para él más horrible que la misma muerte.

¡La venganza de los hermanos Pardo, estaba consumada!

**

Francisco Domínguez se había salvado milagrosamente de las iras de los hermanos Pardo. Durmiendo estaba cuando María Jiménez, que fué la primera que dentro de la casa percibió el incendio, le despertó manifestándole lo que ocurría.

Cuando Domínguez vió a los hermanos Pardo, comprendió que no podía esperar de ellos compasión, y antes de que la puerta viniera al suelo, se arrojó por una de las ventanas buscando salvación en la fuga.

Domínguez no se alejó mucho y pudo presenciar desde cierta distancia el triste espectáculo de su casa ardiendo.

Mientras tanto su criado Juan Ur-

quizar, que se había escapado de las manos de los asesinos, se dirigió a Vélez-Málaga en busca de socorro y dió parte de todo a la autoridad. El juez de primera instancia de Vélez-Málaga, que a la sazón lo era el señor don Rafael Alcaraz y Ramos, persona sumamente apreciable y funcionario dignísimo que ha prestado a la administración de justicia muchos y muy buenos servicios, se constituyó inmediatamente en Albayate, acompañado del escribano y de la Guardia civil.

Cuando el juzgado llegó a Albayate, continuaba ardiendo la casa de Domínguez que ya era tan solo un montón de ruinas. La niña Isabel tenía todavía un resto de vida y estaba echada sobre un colchón donde la habían colocado algunos vecinos que la lograron sacar de la casa incendiada. Tenía la infeliz doce heridas causadas con instrumento punzante-cortante, todas ellas mortales; y no habían acabado los médicos de practicar el oportuno reconocimiento, cuando la pobre niña exhaló un quejido y cerró los ojos para no abrirlos jamás. ¡Pobre niña!

El cadáver de Francisco Ramírez Luque, tenía cuatro heridas, de las que había brotado la sangre con tal abundancia, que la camisa y los calzoncillos estaban completamente empapados.

El cuerpo de la desgraciada esposa de Francisco Domínguez, fué encontrado dentro de la casa, no sin que antes hubiera que practicar un esmeroso registro. Aquel cadáver había sido horriblemente mutilado por la techumbre que se desplomó, sepultándole entre los escombros.

Al pie de la escalera, y también envuelto entre escombros, fué hallado el cadáver de la niña María, que estaba completamente calcinado.

La niña más pequeña, ángel de seis meses, estaba echadita en una cama y había muerto de asfixia.

¡Qué espectáculo!

El Juzgado empezó a instruir inmediatamente las oportunas diligencias, pero tenía que habérselas con criminales tan astutos como osados.

**

El día 6 de Mayo de 1868, don Manuel Galán y Ruiz, primer teniente alcalde de Valdepeñas, y don Juan Clemente Cejudo, secretario del Ayuntamiento, estaban hablando, después de la una de la tarde, a la puerta de la casa del último, situada en la calle Seis de Junio de dicha Ciudad, calle que forma parte de la carretera de Madrid.

Dos hombres, montados en un mulo, cruzaron por delante de la casa y dieron las buenas tardes a los señores Galán y Cejudo.

Nada había en el aspecto de aquellos dos hombres que llamara la atención, y sin embargo, acaso por instinto, los señores Galán y Cejudo los miraron con prevención.

Acababan de pasar, cuando los señores Galán y Cejudo se comunicaron mutuamente la prevención con que habían visto a los forasteros, y enseguida hicieron ir a un mozo con la orden de que volviera uno de ellos de parte del señor alcalde, y al mismo tiempo, y por lo que pudiera ocurrir, enviaron a buscar al cabo de serenos Manuel Martín Toledo.

(Continuará)

Efemérides Valpeñenses

Enero

Día 1.º—1575. —Deja de portecer a la Orden de Calatrava la villa y encomienda de Valdepeñas.

Día 2.—1757.—Tomás Vicente Perea, nombrado alcalde el día anterior, hace renuncia del cargo.

Día 3.—1857.—Nació en Valdepeñas, don Fernando Osorio y Megía, ministro plenipotenciario en Montevideo, Cairo y La Haya.

Día 4.—1889. — Suscripción, por iniciativa de las autoridades, a favor de la viuda e hijos del infortunado Rafael Ortiz Villajos.

EL INDÍGENA
es el periódico valdepeñero de mejor información local.

NO compreis vasija ni hagais reparaciones sin consultar antes con la
Gran Tonelería LA SIN RIVAL
— DE —
JOSE MARIN
calle del Cristo, 26, 28 y 30

Para impresos
Mendoza
PINTOR MENDOZA, 12

Gómez y Olivares
Artículos del país y extranjeros en Pañería y Tejidos
SASTRERÍA DE LUJO
Se hacen toda clase de confecciones Corte esmerado.
Pí y Margall, 8

Obras de Eusebio Vasco
Valdepeñeros Ilustres. 3 ptas.
Valdepeñas Cura de la Descalcez Trinitaria. 5 »
Ocupación e incendio de Valdepeñas por las tropas francesas. en 1808. 1'50 »

Manuel Albi
VIRGEN, 2
Tejidos y Novedades. Camisería y Corbatería. Inmenso surtido en confección de Ropa blanca, Medias de hilo y seda a precios como nadie.

Francisco Orellana Díaz
Sucesor de LIBORIO SALMERON
La Malagueña, PESCADERÍA
Pescados frescos, Conservas y Frutas.
Pí y Margall

Nuestra Señora de las Nieves
Fábricas de harinas, aceite de oliva, orujo y sulfuro de carbono
Carmelo Madrid Penot
Bodegas de vinos finos de mesa de cosecha propia
VALDEPEÑAS (C. Real)

Francisco Cañizares
Instalaciones Eléctricas y Mecánicas
Motores VELLIDO y ALAMO

El Indígena
SE PUBLICA LOS LUNES
Redacción y Administración: Buen Suceso, 26, dpo.
HORAS: De diez a doce de la mañana
SUSCRIPCIÓN
Un mes. 60 céntimos
VENTA
Número corriente. 10 céntimos
Id. atrasado. 20 »
COMUNICADOS
Precios convencionales
ANUNCIOS
En cuarta plana, línea. 10 céntimos.
En tercera » » 15 »
En segunda » » 20 »
En primera » » 25 »
ESQUELAS MORTUORIAS
En primera plana, línea. 30 céntimos.
En segunda » » 25 »
En tercera » » 20 »
En cuarta » » 15 »
DESCUENTO
De quince inserciones en adelante 15 por 100
ORIGINALES
No se devuelven aunque no se publiquen

Día 5.—1894.—Colocación del primer rístel para el entarimado de la parroquia de la Asunción.

Día 6.—1898.—Ponen en marcha, por primera vez, a las doce del día, el reloj de la torre.

Día 7.—1833.—A causa del frío muere un hombre en el camino de Almagro.

E. V.

Imprenta de José Hurtado de Mendoza
Pintor Mendoza, 12

Lorenzo Medina Rodríguez
ABOGADO
Y CORREDOR DE COMERCIO
Seis de Junio, 49

Instalaciones Eléctricas
Leónides González
Material Kodak
Motores Vellino
SEIS DE JUNIO

Hilarión López Rodríguez
Salazones y Conservas de pescados.
Expendedor oficial de la Sociedad «Unión Española de Explosivos».

Panificadora de Valdepeñas
SOCIEDAD ANÓNIMA
Fábrica de Harinas y Panificación

Isidoro Barba Hermanos
Salchichería "La Valdepeñera,"
Plaza de la Constitución
Venta de Embutidos y Jamones.

Hijo de José Campo
La Extremeña, Salchichería
Plaza de la Constitución
Venta de los renombrados embutidos de Candelario.

Eusebio López de Lerma
Sucesor de Agrupación Económica
Tueste a diario de Cafés.
Coloniales y Embutidos.
Seis de Junio

Manuel Sánchez Manzanares
Gran Pescadería "La Cantábrica,"
Venta de pescados frescos y conservas.
Pí y Margall